

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DFC-2026-727-E-MUNIRAFSF-IN-
Adquisición de resmas de papel destinadas a la Imprenta Municipal.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 16 de Junio de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero y la Lic. Yamila Arzamendia, personal oficina de Compras, Silvina Secchi, en representación de la firma Secchi Silvina y Carina Gramaglia, en representación de la firma Ventas y Servicios S.A., para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° DFC-2026-727-E-MUNIRAFSF-INT. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

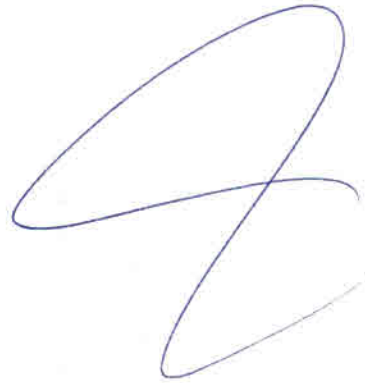
OFERENTE N° 1: VENTAS Y SERVICIOS S.A.: con domicilio en Lavalle 311 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fé. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original del pago del Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original que acrediten el pago del Sellado de participación. Apellido y nombre, o razón social del oferente. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del uno por ciento (1%) del presupuesto oficial, constituida por un pagaré y formulario 324 API, por un importe de \$309.190,82. Denunciar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. Si fuere una sociedad legalmente constituida, se acompañará fotocopia, del contrato social debidamente inscripto en los registros respectivos, certificada por la autoridad notarial o judicial. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, Decreto de llamado a licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. Amplio detalle de los bienes que se ofertan, indicando tipo y/o marcas y demás características solicitadas, pudiendo acompañar folletos si lo estima conveniente. La propuesta económica, firmada en todas las hojas por el proponente, con aclaración de sus Nombre/s y Apellido/s según lo establecido en el artículo 7° del presente. Certificado de Libre Deuda de Tributos en la Municipalidad de Rafaela. Certificado de Libre Deuda de Multas de Tránsito en la Municipalidad de Rafaela. Constancia de Inscripción en Oficina Virtual Comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 2: SECCHI SILVINA PAULA: con domicilio en Suipacha 359, de la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original del pago del Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original que acrediten el pago del Sellado de participación. Apellido y nombre, o razón social del oferente. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del uno por ciento (1%) del presupuesto oficial, constituida por un pagaré y formulario 324 API, por un importe de \$309.190,82. Denunciar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, Decreto de llamado a licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de esta Municipalidad. Amplio detalle de los bienes que se ofertan, indicando tipo y/o marcas y demás características solicitadas, pudiendo acompañar folletos si lo estima

conveniente. La propuesta económica, firmada en todas las hojas por el proponente, con aclaración de sus Nombre/s y Apellido/s según lo establecido en el artículo 7° del presente. La presentación del Pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente. Constancia de Inscripción en Oficina Virtual Comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 3: RODRIGUEZ MARÍA LAURA: con domicilio en Marcial Candiotti 3942, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Queda rechazada la oferta por no cumplir con el Art 5º), inciso d), punto 2. Modelo Anexo I del Pliego General de Bases y Condiciones.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned on the right side of the page.



PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM 1: RESMAS A4 BLANCO

Cantidad de Resmas: 5.371

Características:

Opción N°1: Resma marca BOREAL – Cantidad de Hojas por resma: 500hojas – Gramaje: 75Grs -
Tamaño: 210mmx297mm

PRECIO UNITARIO POR RESMA \$ 6.094,00.- (Pesos Seis mil noventa y cuatro con 00/100.-)

PRECIO TOTAL \$ 32.730.874,00.- (Pesos treinta y dos millones setecientos treinta mil ochocientos setenta y cuatro con 00/100)

Opción N°2: Resma marca PAMPA — Cantidad de Hojas por resma: 500hojas – Gramaje: 75Grs –
Tamaño: 210mmx297mm

PRECIO UNITARIO POR RESMA \$ 5.792,00.- (Pesos Cinco mil setecientos noventa y dos con 00/100.-)

PRECIO TOTAL \$ 31.108.832,00.— (Pesos treinta y un millones ciento ocho mil ochocientos treinta y dos con 00/100)

Forma de pago: 30 días contados a partir de la recepción de la factura.

Precios Finales.



VENTAS Y SERVICIOS S.A.
Susana Civalero
Presidente

Lavalle 311 – S2300GQC – RAFAELA (SANTA FE)

ventas@ventasyservicios.com

www.ventasyservicios.com

TE: (03492) 503603 / 504614

WhatsApp: 3492-671971



ITEM 2: RESMA OFICIO / LEGAL BLANCO

Cantidad de Resmas: 210

Características:

Resma marca BOREAL – Cantidad de hojas por resma: 500hojas – Gramaje: 75Grs – Tamaño: 216mmx3156mm

PRECIO POR RESMA: \$ 8.079,00.- (Pesos Seis mil quinientos sesenta y seis con 50/100.-)

PRECIO TOTAL: \$ 1.696.590,00- (Pesos Un millón seiscientos noventa y seis mil quinientos noventa con 00/100)

Forma de pago: 30 días contados a partir de la recepción de la factura.

Precios Finales

ITEM 3: RESMA A4 COLOR

Cantidad de Resmas: 31

Características:

Resma marca Chamex - Cantidad de hojas por resma: 500hojas – Gramaje: 75Grs – Tamaño: 210mmx297mm

PRECIO POR RESMA: \$ 13.500,00.- (Pesos trece mil quinientos con 00/100.)

PRECIO TOTAL: \$ 418.500.- (Pesos Cuatrocientos dieciocho mil quinientos con 00/100)

Forma de pago: 30 días contados a partir de la recepción de la factura.

Precios finales.

Lavalle 311 – S2300GQC – RAFAELA (SANTA FE)

ventas@ventasyservicios.com

www.ventasyservicios.com

TE: (03492) 503603 / 504614

Watshapp: 3492-671971



VENTAS Y SERVICIOS S.A.
Susana Civalero
Presidente



ITEM 4: RESMA A3 BLANCO

Cantidad de Resmas: 25

Características:

Resma Marca Autor - Cantidad de hojas por resma: 500hojas – Gramaje: 75Grs – Tamaño: 297mmx420mm

PRECIO POR RESMA: \$ 12.892,00.--(Pesos Doce mil ochocientos noventa y dos con 00/100.-)

PRECIO TOTAL: \$ 322.300,00.- (Pesos Trescientos veintidós mil trescientos con 00/100)

Forma de pago: 30 días contados a partir de la recepción de la factura.

Precios finales



VENTAS Y SERVICIOS S.A.
Susana Civalero
Presidente

Lavalle 311 – S2300GQC – RAFAELA (SANTA FE)

ventas@ventasyservicios.com

www.ventasyservicios.com

TE: (03492) 503603 / 504614

WhatsApp: 3492-671971



CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA ECONOMICA

1. -Mantenimiento de la oferta: 30 días hábiles contados a partir del día siguiente del acto de apertura de la oferta.
2. -Forma de pago: 30 días contados a partir de la recepción de la factura.
3. -Entrega en manera parcial, trimestral, en las dependencias de la municipalidad que se indique, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la orden de compra.



VENTAS Y SERVICIOS S.A.
Susana Civalero
Presidente

Lavalle 311 – S2300GQC – RAFAELA (SANTA FE)

ventas@ventasyservicios.com

www.ventasyservicios.com

TE: (03492) 503603 / 504614

Watshapp: 3492-671971

Rafaela, 16 de Junio de 2026

Licitación pública Decreto N.º 727
Adquisición de resmas de papel destinadas a la imprenta municipal

PROPUESTA ECONÓMICA

Ítem 1: Resma tamaño A4 x 500 hojas blancas 75 gr marca MAGNUM.

Precio unitario **\$6.328** (Pesos seis mil trescientos veintiocho)
Cantidad: 5.371 resmas
Precio total \$33.987.688 (Pesos treinta y tres millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y ocho)

Ítem 2: Resma tamaño Oficio Legal x 500 hojas blancas 75 gr marca REPORT

Precio unitario **\$8.343** (Pesos ocho mil trescientos cuarenta y tres)
Cantidad: 210 resmas
Precio total \$1.752.030 (Pesos un millón setescientos cincuenta y dos mil treinta)

Ítem 3: Resma tamaño A4 x 250 hojas color 80 gr marca AUTOR

Precio unitario **\$7.138** (Pesos siete mil ciento treinta y ocho)
Cantidad: 31 resmas
Precio total \$221.278 (Pesos doscientos veintiun mil doscientos setenta y ocho)

Ítem 4: Resma tamaño A3 x 500 hojas blancas 75 gr marca REPORT

Precio unitario **\$14.233** (Pesos catorce mil doscientos treinta y tres)
Cantidad: 25 resmas
Precio total \$355.825 (Pesos trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos veinticinco)

Las entregas se realizarán en forma parcial (trimestral) de acuerdo a los requerimientos de la imprenta municipal.

Las marcas de resmas ofrecidas son de primera calidad, ideales para fotocopiadoras, impresoras, duplicadoras.

Los precios incluyen flete e IVA.



SECCHI SILVINA PAULA
DNI 20190709
P/ LIBRERÍA PARATE